



Sesión Número CD-8E/2018 del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador. Sesión Extraordinaria celebrada en San Salvador, en el salón de Sesiones de la Presidencia del Banco y constituida a las ocho horas del día martes veinte de febrero de dos mil dieciocho.- Asisten: El Presidente Doctor Oscar Ovidio Cabrera Melgar, quien preside la Sesión; la Licenciada Marta Evelyn de Rivera, quien actúa como Secretario del Consejo; los Directores Propietarios Licenciados Rafael Rodríguez Loucel, José Francisco Marroquín, Juan Francisco Cocar Romano, Genaro Mauricio Escalante Molina y Doctor José Francisco Lazo Marín. Las Directoras Suplentes Licenciadas María Concepción Gómez y Graciela Alejandra Gámez Zelada.-----

PUNTO I El Consejo Directivo, considerando: 1. Que corresponde al Consejo Directivo la revisión del Planeamiento Estratégico Institucional.- 2. Que en esta Sesión se ha realizado el Cuarto Taller de Revisión del Planeamiento 2015-2019, correspondiente al año 2017.- 3. Que para la realización de esta etapa, se tomaron como insumos de información: a. Diagnóstico Estratégico (FODA) revisión 2017.- b. Riesgos Estratégicos Institucionales revisión 2017.- c. Estrategias y Objetivos estratégicos vigentes.- **ACUERDA:** 1. Aprobar la actualización de Estrategias y Objetivos Estratégicos.- 2. Encomendar al Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica con el apoyo del Departamento de Comunicaciones, la divulgación de la actualización al Planeamiento Estratégico (2015 – 2019), en lo concerniente a lo siguiente: a. Pensamiento Estratégico (Misión, Visión, Principios y Valores).- b. Estrategias y Objetivos Estratégicos.- c. Cartera de Proyectos y Mapa de Procesos nivel 0.- 3. Encomendar al Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica que coordine la formulación de los Planes Operativos 2018 en conjunto con las áreas, incluyendo la definición de Metas y/o Indicadores para cada Objetivo Estratégico.-----

PUNTO II El Consejo Directivo, considerando: 1. Que el Banco Central de Reserva se encuentra en proceso de implementación de un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN), dirigido a preservar la continuidad en la prestación de los servicios y procesos críticos de la Institución.- 2. Que en cuanto a Tecnología de la Información (TI), el Banco Central de Reserva ha realizado esfuerzos por definir,



analizar opciones e implementar una estrategia de continuidad de negocio orientada a restablecer los servicios de la TI, ante fallas del

3. Que existe una necesidad de definir mecanismos de continuidad y recuperación, que considere no sólo la rehabilitación de la TI, sino de las operaciones del negocio con su personal, que posea un enfoque más integral y con una visión que tenga en cuenta de manera más amplia, las necesidades actuales y futuras del Banco.- 4. Que en Sesión del Comité de Intervención CI-05-2017, de fecha 23 de noviembre de 2017, se acordó que el Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica, retome la conducción del Proyecto del Sitio Alterno para darle el enfoque, visión y rumbo descrito anteriormente.- 5. Que en Sesión de Comité de Riesgos No. COR-01/2018 de 1 de febrero de 2018 se presentó el perfil del Proyecto "Sitio Alterno de Continuidad", el cual tiene como objetivo preservar la continuidad en la prestación de los servicios y procesos críticos de la Institución y como alcance el desarrollo de las siguiente fases: a. Validación de las prioridades y requerimientos de Continuidad.- b. Definición de estrategias de continuidad de negocio.- c. Diseño de componentes físicos y tecnológicos (capacidades).- d. Implementación/Ejecución.- El Comité de Riesgos avaló el perfil e instruyó al Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica presentarlo para aprobación del Consejo Directivo.- 6. Que en Memorándum No. DRYGE-23/2018 de 16 de febrero de 2018, el Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica remitió a la Presidencia del Banco Central, la propuesta del Perfil del Proyecto del Sitio Alterno de Continuidad y el Plan General de Trabajo 2018, para someterlo a aprobación del Consejo Directivo.- **ACUERDA:** Aprobar el perfil del Proyecto Sitio Alterno de Continuidad, considerando lo siguiente: a. La conducción del Proyecto por parte del Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica, así como la nueva orientación y alcance de éste.- b. El Plan General de Trabajo 2018 y el equipo del Proyecto.-----

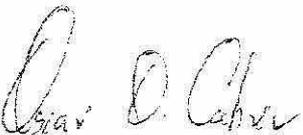
PUNTO III El Consejo Directivo, considerando: 1. Que en Sesión No. CD-46E/2015 del 12 de noviembre de 2015, se aprobó el desarrollo del Proyecto Implementación de la Gestión por Procesos y se encomendó al Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica que informara trimestralmente al Consejo Directivo sobre los avances del Proyecto.- 2. Que en Sesión No. CD-17/2017 del 08 de mayo de 2017, se aprobó la

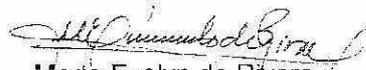


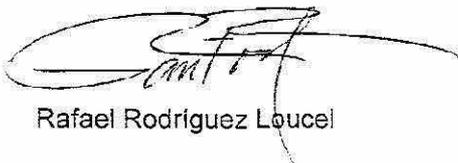
reprogramación del Programa de Trabajo Global del Proyecto autorizado en Sesión No. CD-17/2016 del 11 de abril de 2016.- 3. Que el Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica en Memorandum DRYGE No. 24/2018 de 19 de febrero de 2018, remite el Informe de los avances del Proyecto "Implementación de la Gestión por Procesos en el Banco Central de Reserva", correspondiente al período de mayo de 2017 a enero de 2018 y propuesta de incorporación de Macroproceso 16 en la Red de Macroprocesos Institucionales del Banco Central de Reserva.- **ACUERDA:**

1. Darse por enterado de los avances en el Proyecto "Implementación de la Gestión por Procesos en el Banco Central de Reserva", en el período de mayo 2017 a enero de 2018.-
2. Instruir al Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica que remita al Consejo Directivo trimestralmente los Informes del avance del Proyecto "Implementación de la Gestión por Procesos en el Banco Central de Reserva".-
3. Autorizar que se incorpore el Macroproceso 16. Servicios de Agente Financiero del Estado a la Red de Macroprocesos Institucionales del Banco Central de Reserva, aprobada en Sesión No.CD-17/2017 del 8 de mayo de 2017.-
4. Encomendar al Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica a realizar las acciones necesarias que implica la incorporación del Macroproceso Servicios de Agente Financiero del Estado.-----

Sin más de que tratar se levantó la Sesión a las once horas con diez minutos del mismo día, para constancia firman el Acta.


Oscar Ovidio Cabrera Melgar


Marta Evelyn de Rivera


Rafael Rodríguez Loucel


José Francisco Marroquín

Firmas...



...pasan


Juan Francisco Oscar Romano


Genaro Mauricio Escalante Molina


José Francisco Lazo Marín


María Concepción Gómez Guardado


Graciela Alejandra Gámez Zelada